



Currículum Vitae

JUAN PUMAPILLO MEZA

Comunicador Social

Teléfono: 995648241

Email: juanpumapillo@gmail.com

Fecha de nacimiento: 30/01/1973

Lugar de Nacimiento: Abancay – Apurímac

Dirección: Mz. Q Lte. 5 Hijo de Villa Los Reyes – Ventanilla

Estado civil: Soltero

DNI: 09857565

Idiomas: Español-Quechua

Comunicador Social, con experiencia laboral en entidades gubernamentales y privadas. Con participación en actividades de relacionamiento comunitario, responsabilidad social y resolución de conflictos. También en área de prensa e imagen institucional. Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios que demande situaciones de esfuerzo bajo presión. Adaptación a trabajos en entornos urbanos y rurales (sierra y selva) y especialmente en poblaciones de habla quechua.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Bachiller en Comunicación Social
Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM
- Maestría en Inteligencia Estratégica – Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN
En curso

- Diplomado Especializado en Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social.
Cámara Nacional de Comercio del Perú. Dirección Académica de Formación y Capacitación.
Lima, del 12 de noviembre del 2020 al 07 de enero del 2021. (240 horas académicas).
- Diplomado Especializado en Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa.
Cámara Nacional de Comercio del Perú. Dirección Académica de Formación y Capacitación.
Lima, del 12 de noviembre del 2020 al 07 de enero del 2021. (240 horas académicas).
- Diplomado Especializado en Periodismo y Comunicación Multimedia.
Cámara Nacional de Comercio del Perú. Dirección Académica de Formación y Capacitación.
Lima, del 12 de Noviembre del 2020 al 07 de enero del 2021. (240 horas académicas).

EXPERIENCIA LABORAL

- Banco de la Nación
Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales
Locador de Servicios en Área de Prensa e Inteligencia Corporativa. Encargado de análisis de información y elaboración de documentos de Inteligencia corporativa para la toma de decisiones de la Alta Dirección y la Gerencia de Comunicaciones y RRH. Asimismo, elaboración de notas de prensa y análisis de información concerniente a la imagen y reputación institucional de la entidad.
Marzo de 2023 – Abril de 2024
- Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control SAC - ESVICSAC
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
18 noviembre 2022 – 13 enero de 2023
- Consultoría en Gestión Predial y Territorial SAC – CGPRET SAC
Cargo: Gestor Predial
08 octubre de 2022 – 01 noviembre 2022
- Soluciones Prediales SAC
Inspección de servidumbres en líneas de alta tensión (en ámbito de la costa, sierra y selva), gestión predial y relacionamiento comunitario para proyectos de Transmisión de Energía de Alta Tensión.
Cargo: Relacionista Comunitario y Gestor Predial.
Periodo: 19 octubre de 2016 a 15 de julio de 2022.

- CEO Comunicación Inteligencia y Organización SAC – Consultorías en temas de relaciones comunitarias y de comunicación corporativa para diversas instituciones estatales y privadas.
Cargo: Relacionista Comunitario y Técnico en Comunicación.
Periodo: 04 julio de 2015 a 30 de abril de 2016.
- COYSUSAC Consultoría y Supervisión S.A.C.
Gestión de Servidumbres, Gestión Predial, para proyectos de energía a nivel nacional.
Cargo: Gestor de Campo
Periodo: 07 de abril a 09 de junio de 2015.
- CEO Comunicación Inteligencia y Organización SAC – Consultorías a la Empresa Torres Unidas Perú SRL (Instalación de infraestructura pasiva de telecomunicaciones).
Cargo: Gestor de Relaciones Comunitarias y Resolución de conflictos.
Periodo: 02 de abril de 2014 a 29 de marzo 2015.
- CEO Comunicación Inteligencia y Organización SAC – Consultorías a la Empresa Nextel del Perú y Orvisa S.A. (Corporación Ferreyros)
Cargo: Coordinador de proyecto de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias.
Periodo: 07 de julio de 2012 a 30 de enero 2014.
- Ministerio de la Producción – Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
Cargo: Técnico en Comunicación. Asistente en Despacho Ministerial en imagen institucional.
Periodo: agosto 2011 a enero de 2012
- Oficina Técnica del Estudiante – OTE de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Cargo: Técnico Estadístico
Periodo: abril de 2011 a agosto de 2011
- Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas – UNMSM
Cargo: Asistente Académico
Periodo: Semestres académicos 2011-I, 2012-I y 2013-I.
- KIKEOREFOTOS (fotografía publicitaria, moda y reporterismo fotográfico)
Cargo: Fotógrafo y asistente de producción.
Periodo: diciembre de 2010 a marzo de 2011.

- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP
Cargo: Redactor, apoyo en la organización de las conferencias de prensa y apoyo en el área audiovisual.
Periodo: Enero – noviembre de 2010.
- Facultad de Letras y Ciencias Humanas – EAP Comunicación Social
Apoyo a la Dirección de la Escuela en la elaboración de bases de datos de los Seminarios de Asesoramiento y Actualización para Licenciatura en Comunicación Social por la modalidad de Informe Profesional.
Periodo: Durante los meses de abril a agosto del 2008.
- Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control – SAC – ESVICSAC (Empresa Estatal)
Cargo: Supervisor Residente y Asistente en el Departamento de Recursos Humanos
Periodo: Del 01 agosto de 2003 a 31 de octubre de 2007
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONCYTEC
Cargo: Asistente de Prensa e Informática en la Oficina de Feria Universitaria y la Feria Escolar de Ciencia y Tecnología - FENCYT
Periodo: De 17 de enero de 2000 a 31 de diciembre del 2002.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONCYTEC
Cargo: Asistente en la Oficina de Relaciones Públicas y la Oficina de Ferias de Ciencia y Tecnología – FENCYT.
Periodo: 02 de enero de 1997 a 31 de enero de 1999
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT
Cargo: Practicante de Cámara en la Gerencia Nacional de Comunicaciones – Unidad de Prensa
Periodo: 01 de marzo de 1996 a 20 de Julio de 1996
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (Censos Nacional: IX de Población y IV de Vivienda)
Cargo: Empadronador
Periodo: Lima, Julio de 1993

CAPACITACIÓN

- VI Conferencia Anual de Seguridad y Defensa – CASEDE 2023
“El Cambio Climático y la Defensa como Desafíos a la Seguridad Nacional”
Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN (Escuela de Posgrado)
18 y 19 de octubre de 2023

- Conferencia Virtual “Soluciones Regionales: Recomendaciones para Enfrentar la Delincuencia”
Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
5 de setiembre de 2023 (02 horas lectivas)
- CURSO DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
(360 horas académicas)
Lima, 03 de enero del 2022 al 31 de marzo del 2022.
- CURSO DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES PARA MONITOR CIUDADANO DE CONTROL
Contraloría General de la República (08 horas académicas)
25 de noviembre al 03 de diciembre de 2020.
- CURSO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN RESPONSABILIDAD Y RELACIONES COMUNITARIAS.
Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales. Auspiciado por el Colegio de Abogados de Lima Sur.
Lima, 06 al 10 de octubre del 2020. (40 horas académicas).
- III ENCUENTRO DE COMUNICADORES 2015: COMUNICACIÓN Y REPUTACIÓN.
Grupo Comunicación y Reputación y la Escuela Profesional de Comunicación Social de la UNMSM.
Ciudad Universitaria, 23 y 24 de junio de 2015.
- FORO REGIONAL “LA TELECOMUNICACIONES EN LA REGIONES Y LAS OPORTUNIDADES PARA SU DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL”
Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones del Viceministerio de Comunicaciones – Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
Puno, 25 de Setiembre de 2014
- CURSO TALLER “FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES
Oficina Técnica del Estudiante OTE – UNMSM
Ciudad Universitaria, del 03 al 17 de noviembre de 2010.
- TALLER DE PLANES DE NEGOCIO Y MARKETING PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – EMPRENDETEC 2010.
Organizado por INICTEL – UNI
San Borja, jueves 05 de Agosto de 2010.

- I ENCUENTRO DE PERIODISTAS Y DIVULGADORES CIENTÍFICOS: DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL PERÚ.
Organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYTEC
Miraflores, 19 de noviembre de 2009.
- SEMINARIO LATINOAMERICANO “REUBICACIONES DE LA COMUNICACIÓN”
Organizado por Asociación de Comunicadores Sociales - CALANDRIA
Lima, 28 y 29 de agosto de 2008
- I SEMINARIO INTERNACIONAL DE PERIODISMO CIENTIFICO
Organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYTEC y la Universidad Tecnológica del Perú – UTP.
Lima 06 de mayo de 2008
- ASISTENTE EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Instituto Peruano de Administración de Empresas – IPAE
Programa de Especialidad: Asistente en Gestión Administrativa
Del 29 de agosto al 30 de noviembre de 2006
- CURSO DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2000
Módulo III: Gestión de Recursos y Módulo IV: Análisis y Mejora Continua
Certificado por BUREAU VERITAS
05 de mayo del 2006
- CURSO DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2000
Módulo I: Planificación Basada en un Enfoque al Cliente
Certificado por BUREAU VERITAS
15 de diciembre del 2005
- SEMINARIO TALLER – TRABAJO EN EQUIPO, MOTIVACIÓN Y CALIDAD
Certificado por A&A Aramayo y Asociados S.A.C y ESVICSAC
09 de diciembre del 2005
- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN “CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO”
Colegio de Abogados de Lima
27 de agosto, 03 y 10 de Setiembre del 2005
- Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.
“Curso Básico de Formación y Capacitación en Seguridad para Agentes de Vigilancia Privada y Guía Recepcionistas”
16 de Julio al 25 de Julio de 2003.

RECONOCIMIENTOS LABORALES

- Diploma otorgado por la Municipalidad Provincial de Oxapampa como Huésped Ilustre, por la visita realizada como miembro de la comisión organizadora de la XII Feria Nacional de Ciencia y Tecnología el 25 de Octubre de 2002.
- Certificado de Reconocimiento por el apoyo en la organización del III Curso Taller Iberoamericano: "Sistemas Catalíticos para la Protección Ambiental". Organizado por CYTED y el CONCYTEC, los días 26 al 28 de 2001.
- Documento de reconocimiento y agradecimiento por el apoyo en la organización del 3er Seminario Taller Indicadores de CyT y el Taller sobre Marco Lógico Aplicado a la Investigación Estadísticas de CyT, organizado por el CONCYTEC entre el 17 y 19 de Julio del 2000.
- Certificado por participación en la Comisión de Apoyo Logístico en el Seminario – Taller "Encuentro Nacional sobre interacción entre Escuelas de Postgrado y Centros e Institutos de Investigación Científica y Tecnológica del País", organizado por el CONCYTEC los días 18 y 19 de mayo del 2000.
- Documento de agradecimiento de la Oficina de Indicadores de Ciencia y Tecnología de CONCYTEC, por el apoyo brindado en la realización del Seminario Taller de Indicadores de Ciencia y Tecnología, durante los días 10 y 11 de Junio de 1999.
- Diploma de Reconocimiento por participación y colaboración en la VIII Feria Escolar de Ciencia y Tecnología, organizado por el CONCYTEC en el año 1998.

INFORMÁTICA

- Constancias de Curso de Microcomputación e Informática
Escuela Académica Profesional de Ingeniería Geológica
Febrero – abril de 2010

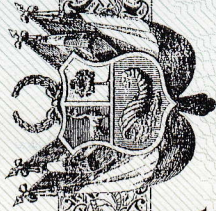
Modulo I – MS Windows XP / MS Word 2007
Modulo II – MS Excel 2007 / Power Point 2007
Modulo III – Access 2007 / MS Outlook 2003

- Conocimiento de los siguientes programas informáticos:
 - Conocimiento de edición no lineal con Adobe Premiere.
 - Edición de audio con Adobe Audition (edición de sonido)

- Edición de imágenes con Adobe Photoshop.

RECONOCIMIENTOS ARTÍSTICOS

- Certificado de participación en IV Concurso de Talento Artístico “San Marcos Canta, Baila y Crece” 2009
Oficina General de Recursos Humanos de la UNMSM
Puesto ocupado 3er Puesto
- Diploma de felicitación otorgado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas por haber ocupado el 3er Puesto en el IV Concurso de Talento Artístico “San Marcos Canta, Baila y Crece” 2009



REPÚBLICA

DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Letras y Ciencias Humanas

con fecha **14** *de* **Setiembre** *de* **2012** *acordó otorgar el Grado Académico de:*

Bachiller en Comunicación Social

a Don (ña) **Juan Pumapillo Meza**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el **16** *de* **Octubre** *de* **2012**

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
RECTOR

N-1
DECANO

[Firma]
DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL





A001DA1551GB0036450

Autorizado por R.R. N° 05127-R-12. Fecha 05/10/2012

..... Fecha

Registrado a fojas 80-A del libro 02-04 de la Facultad

Registrado a fojas 198 del libro 92 de la Secretaría General

Lima, 26 de Noviembre de 2012


INTERESADO
D.N.I.: 09857865



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

El Secretario General de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que suscribe, CERTIFICA: que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontando minuciosamente.
Se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

26 NOV 2012

Lima, ... 26 NOV 2012





Dr. JOSÉ SEGUNDO NIÑO MONTERO
Secretario General

N° 033406 - 5





PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro de Altos Estudios
Nacionales-EPG

Dirección Académica

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”



CONSTANCIA DE ESTUDIOS N°004-2024/CAEN/DIR-ACAD

La Señora Doctora ***Darina Leticia CASTRO RENTERÍA***,
Directora Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de
Posgrado (CAEN-EPG),

Hace constar.

Que, el señor ***Juan PUMAPILLO MEZA***, identificado con DNI
N° 09857565, es estudiante de la VIII Maestría en Inteligencia Estratégica que
se viene dictando en esta Casa Superior de Estudios desde el 07 de agosto del
2023 hasta la fecha.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para
los fines que estime pertinente.

Chorrillos, 26 de febrero del 2024



Doctora
Darina L. CASTRO RENTERIA
Directora Académica del
Centro de Altos Estudios Nacionales
Escuela de Posgrado



Cámara Nacional de
Comercio del Perú

Dirección
Ejecutiva

Dirección Académica de
Formación y Capacitación

DIPLOMA

Los que suscriben, el Director Ejecutivo y La Directora Académica de la Cámara Nacional de Comercio del Perú, otorgan el presente diploma a:

JUAN PUMAPILLO MEZA

En mérito de haber culminado satisfactoriamente y aprobado el Diplomado Especializado en:

RELACIONES COMUNITARIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Realizado del 12 de noviembre del 2020 al 07 de enero del 2021, con una duración total de doscientas cuarenta (240) horas académicas lectivas, cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por el respectivo programa de especialización.

A los 13 días del mes de enero del año 2021


Edgar Ricardo Roncal Pérez
Director Ejecutivo


Janet Johana Vilca Niconá
Directora Académica



Cámara Nacional de
Comercio del Perú

Dirección
Ejecutiva

Dirección Académica de
Formación y Capacitación

DIPLOMA

Los que suscriben, el Director Ejecutivo y La Directora Académica de la Cámara Nacional de Comercio del Perú, otorgan el presente diploma a:

JUAN PUMAPILLO MEZA

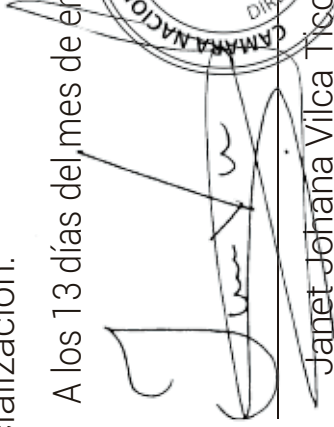
En mérito de haber culminado satisfactoriamente y aprobado el Diplomado Especializado en:

RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Realizado del 12 de noviembre del 2020 al 07 de enero del 2021, con una duración total de doscientas cuarenta (240) horas académicas lectivas, cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por el respectivo programa de especialización.

A los 13 días del mes de enero del año 2021


Edgar Ricardo Roncal Pérez
Director Ejecutivo


Janet Johana Vilca Ticona
Directora Académica



Cámara Nacional de
Comercio del Perú

Dirección
Ejecutiva

Dirección Académica de
Formación y Capacitación

DIPLOMA

Los que suscriben, el Director Ejecutivo y La Directora Académica de la Cámara Nacional de Comercio del Perú, otorgan el presente diploma a:

JUAN PUMAPILLO MEZA

En mérito de haber culminado satisfactoriamente y aprobado el Diplomado Especializado en:

PERIODISMO Y COMUNICACIÓN MULTIMEDIA

Realizado del 12 de noviembre del 2020 al 07 de enero del 2021, con una duración total de doscientos cuarenta (240) horas académicas lectivas, cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por el respectivo programa de especialización.

A los 13 días del mes de enero del año 2021


Edgar Ricardo Roncal Pérez
Director Ejecutivo


Janet Johana Vilca Tisona
Directora Académica



20248577250

CERTIADULTO – Certificado Único Laboral para Personas Adultas

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y el Sistema de Planillas Electrónicas se registra la siguiente información:

IDENTIDAD: Validación - RENIEC

Nombres : JUAN
Apellidos : PUMAPILLO MEZA
Fecha de nacimiento : 30/01/1973
DNI : 09857565
Domicilio :



ANTECEDENTES POLICIALES: Validación - PNP

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES JUDICIALES: Validación - INPE

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES PENALES: Validación – Poder Judicial

No registra antecedentes.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A FORMACIÓN UNIVERSITARIA: Validación - SUNEDU

BACHILLER EN COMUNICACION SOCIAL: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA: Validación – MINEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

EXPERIENCIA LABORAL: Validación - MTPE

Ruc	Razón Social	Desde	Hasta
20100162076	EMPRESA DE SEGURIDAD,VIGILANCIA Y CONTROL S.A.C	18/11/2022	13/01/2023
20603631251	CONSULTORIA EN GESTIÓN PREDIAL Y TERRITORIAL S.A.C. - CGPRET S.A.C.	08/10/2022	01/11/2022
20600077750	SOLUCIONES PREDIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SOLUCIONES PREDIALES S.A.C.	19/10/2016	15/07/2022
20504794637	MINISTERIO DE LA PRODUCCION	16/10/2011	31/01/2012

Consideraciones:

- La información presentada en este documento tiene carácter oficial dado que se extrae de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), espacio en el cual las entidades del Sector Público comparten información de sus registros administrativos y bases de datos correspondientes. La PIDE fue creada por el Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, y es administrada por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno Digital. Al respecto, de acuerdo con el artículo 8 del Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, la información contenida en esta plataforma tiene carácter oficial.
 - Todas las entidades de la administración pública que posean información requerida para la implementación del Certificado Único Laboral para Personas Adultas – CERTIADULTO, deben ponerla a disposición de manera gratuita y permanente a través de la PIDE (artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1498).
 - La actualización de la información presentada es responsabilidad de las entidades competentes. Las acreditaciones otorgadas a través de este certificado se brindan siempre que la información necesaria se encuentre previamente registrada por las entidades correspondientes y esté disponible a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).
 - Respecto a la información consignada en el certificado, se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - En los campos referidos a antecedentes policiales, judiciales y penales, el certificado indicará si el/la ciudadano/a registra o no tales antecedentes.
 - En el campo referido a antecedentes penales, observado por posible homonimia no implica necesariamente la existencia de antecedentes penales; el estado observado se genera cuando el nombre del solicitante presenta coincidencias y/o similitudes con personas inscritas en la base de datos del Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial. Se recomienda tramitar el Certificado de Antecedentes Penales ante el Poder Judicial para el descarte del caso; este proceso lo puede realizar de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://cape.pj.gob.pe/cape/>.
 - En los campos referidos a trayectoria educativa, el certificado indicará la información sistematizada para el DNI consultado sobre el/los grado(s) o título(s) e Institución(es) correspondiente(s) a los estudios de el/la ciudadano/a.
 - En el campo referido a experiencia laboral, el certificado indicará la información sistematizada para el DNI consultado sobre el RUC y nombre de la(s) entidad(es) en la(s) cual(es) el/la ciudadano/a haya laborado y el periodo correspondiente, de acuerdo a la información registrada en el sistema de planillas electrónicas.
- De no encontrarse información registrada para el DNI consultado o de no ser posible obtener la información correspondiente a los campos antes señalados, debido a que esta no se encuentra disponible a través de la PIDE o por inconvenientes del sistema u otras circunstancias, ello se consignará en el certificado.
- El beneficiario/a del CERTIADULTO podrá acompañar a este certificado la información que considere conveniente para fines de postulación a ofertas de empleo.
 - Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias, y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM.
 - La autenticidad e integridad de este documento puede ser verificada a través de la siguiente dirección web: www.empleosperu.gob.pe, mediante la consignación del código de verificación del certificado (ubicado en la parte superior derecha del presente), número de DNI del titular del certificado y el RUC de la empresa que desea validar el documento, o mediante un lector de código.

CERTIFICADO DE TRABAJO
Nº - 064-2023- RR.HH.

EL JEFE DEL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

EMPRESA DE SEGURIDAD VIGILANCIA Y CONTROL S. A. C.

- ESVICSAC -

Que el Sr. **PUMAPILLO MEZA, JUAN** identificado con DNI Nº **09857565** laboró en nuestra Empresa desempeñándose en el cargo de **JEFE DE RECURSOS HUMANOS** desde el **18 de noviembre de 2022** hasta el **13 de enero de 2023**.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinente.

Lima, 13 de enero de 2023



ESVICSAC
ADOLFO ENRIQUE DELGADO RUÍZ
Jefe de Recursos Humanos

CERTIFICADO DE TRABAJO

SOLUCIONES PREDIALES S.A.C., identificada con RUC N.º 20600077750, con Registro – Acreditación REMYPE N° 0001310498-2015, con domicilio en la Av. Del Parque Norte N°830 – San Isidro, debidamente representada por su Gerente General, el señor Sandro Mario Gaspard Chirinos, identificado con DNI N.º 40544397, con poderes inscritos en la Partida Electrónica N.º 13361897 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral IX, Sede Lima.

CERTIFICAMOS LA EXPERIENCIA LABORAL:

Que, el Sr. **JUAN PUMAPILLO MEZA**, identificado con DNI N° 09857565, laboró en nuestra empresa como:

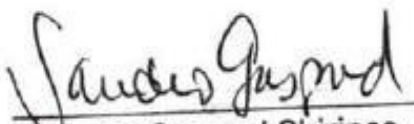
RELACIONISTA COMUNITARIO:

- Fecha de inicio: 19/10/2016
- Fecha de término: 15/07/2022

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en la prestación de sus servicios.

Se emite este documento en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N.º 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento del Empleo.

Lima, 05 de agosto del 2022.



Sandro Gaspard Chirinos
Gerente General
SOLUCIONES PREDIALES S.A.C.



CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

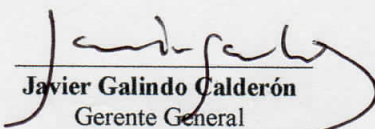
CEO Comunicación Inteligencia y Organización SAC, identificada con RUC 20557238183, domiciliado en Montego Bay N° 170 Dpto. 302 Urb. Villa Hermoso Oeste – Santiago de Surco – Lima, deja CONSTANCIA lo siguiente:

Que, que el Sr. **Juan Pumapillo Meza**, identificado con DNI N° 09857565, ha prestado servicios profesionales en las áreas de Responsabilidad Social, Comunicaciones y Relaciones Comunitarias para los diferentes clientes de nuestra organización, del ámbito público y privado, del 04 de julio del 2015 al 30 de abril de 2016.

Durante el desarrollo de las actividades ha demostrado responsabilidad y compromiso con las tareas encomendadas.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 25 de junio de 2016


Javier Galindo Calderón
Gerente General



CONSTANCIA DE TRABAJO

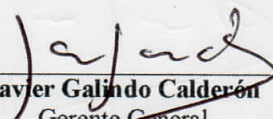
CEO Comunicación Inteligencia y Organización SAC, identificada con RUC 20557238183, domiciliado en Montego Bay N° 170 Dpto. 302 Urb. Villa Hermoso Oeste – Santiago de Surco – Lima, deja CONSTANCIA lo siguiente:

Que, el Sr. **Juan Pumapillo Meza**, identificado con DNI N° 09857565, ha laborado en nuestra organización, desarrollando actividades de Solución de Conflictos, Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias, en el marco de los servicios que brindó la suscrita a la empresa Torres Unidas SRL, del 02 de Abril del 2014 al 29 de marzo de 2015.

Durante el desarrollo de las actividades ha demostrado responsabilidad y compromiso con las tareas encomendadas.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 15 de abril de 2015


Javier Galindo Calderón
Gerente General

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN S.A.C., identificada con RUC 20131356901, debidamente representada por su Gerente General, el señor Diego Noé Juan de Dios Brañez, con poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 00389595 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en avenida Del Parque Sur N° 110 urbanización Corpac, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, **DEJA CONSTANCIA** de lo siguiente:

Que, el señor **JUAN PUMAPILLO MEZA**, identificado con DNI N° 09857565, ha prestado sus servicios para la empresa, bajo la modalidad de locación de servicios, en las funciones de **Gestor Predial**.

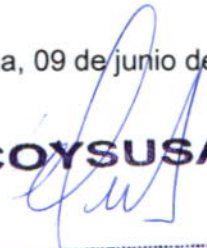
Que, el mencionado especialista prestó sus servicios profesionales para la empresa desde el día 07 de abril de 2015 hasta el día 09 de junio de 2015.

Que, durante la prestación de sus servicios, el señor **JUAN PUMAPILLO MEZA** demostró capacidad, eficiencia y responsabilidad.

Se expide la presente para los fines que el interesado estime conveniente.

Lima, 09 de junio de 2015

COYSUSAC


DIEGO NOE JUAN DE DIOS B
GERENTE GENERAL



CONSTANCIA DE TRABAJO

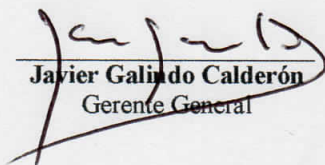
CEO Comunicación Inteligencia y Organización SAC, identificada con RUC 20557238183, domiciliado en Montego Bay N° 170 Dpto. 302 Urb. Villa Hermoso Oeste – Santiago de Surco – Lima, consta lo siguiente:

Que, el Sr. Juan Pumapillo Meza, identificado con DNI N° 09857565, ha desarrollado actividades de Responsabilidad Social, Comunicaciones y Relaciones Comunitarias en esta empresa, en el marco de los servicios que brindó la suscrita a la empresa Nextel del Perú y la empresa Orvisa, División de Selva de la Corporación Ferreyros, del 07 de julio de 2012 al 30 de enero de 2014. Cargo: Coordinador de proyecto de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en la ciudad de Iquitos.

Durante el desarrollo de las actividades ha demostrado responsabilidad y compromiso con las tareas encomendadas.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 02 de febrero de 2014


Javier Galindo Calderón
Gerente General



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría
General

Oficina de
Atención al Ciudadano

ADDENDA N° 1 AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS N° 0291-2011-PRODUCE

Conste por el presente, la Addenda al Contrato Administrativo de Servicios N° 0291-2011-PRODUCE, que celebran, de una parte, el MINISTERIO DE LA PRODUCCION, con R.U.C. N° 20504794637 con domicilio en Calle Uno Oeste N° 060 Urb. Córpac, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, representado, en virtud de la Resolución Ministerial N° 386-2011-PRODUCE, por el señor **Juan Rivera Céspedes**, en calidad de Director de la Oficina de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, identificado con DNI N° 25671620, a quien en adelante, se denominará **EL MINISTERIO**; y, de otra parte, don /doña **JUAN PUMAPILLO MEZA**, identificado (a) con D.N.I. N° 09857565, con RUC N° 10098575656, con domicilio en Jr. José Gabriel Aguilar N° 744, Distrito de San Miguel, Provincia y Departamento de Lima, a quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes.

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Mediante el Decreto Legislativo N° 1057, vigente a partir del 29 de junio de 2008, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias, se regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, señalando que el Contrato Administrativo de Servicios constituye una modalidad especial propia del derecho administrativo y privativo del Estado.

EL MINISTERIO y **EL CONTRATISTA** suscribieron el Contrato Administrativo de Servicios N° 0291-2011-PRODUCE para que preste los servicios de carácter no autónomo detallados en el requerimiento de servicios que lo origina y que forma parte integrante del presente contrato, en la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Para el logro de las metas establecidas, con fecha 07/12/2011, mediante Memorandum N° 991-2011-PRODUCE/OCII/SG, la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, solicitó la prórroga del Contrato suscrito con **EL CONTRATISTA**; en concordancia al artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1057, que señala: "El Contrato Administrativo de Servicios se celebra a plazo determinado y es renovable"; el mismo que cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal mediante Certificación N° 0045-2012.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO

Es objeto del presente documento prorrogar por mutuo acuerdo entre **EL MINISTERIO** y **EL CONTRATISTA** la vigencia del Contrato Administrativo de Servicios de fecha 14/10/2011, por el período comprendido del 01/01/2012 al 31/01/2012, modificándose en este sentido la Cláusula Cuarta del Contrato Administrativo de Servicio N° 0291-2011-PRODUCE.

EL MINISTERIO, acorde con la disponibilidad presupuestaria y financiera del ejercicio 2012, abonará los honorarios pactados con **EL CONTRATISTA** en Moneda Nacional, el mismo que asciende a la suma total de S/. 3500.00 (Tres Mil Quinientos Y 00/100 Nuevos Soles) de acuerdo al siguiente detalle:

Mes de enero de 2012

S/. 3500.00

CLAUSULA TERCERA: EXTINCIÓN DEL CONTRATO

EL MINISTERIO podrá resolver el contrato antes del vencimiento del Término del mismo, por incumplimiento de las obligaciones de **EL CONTRATISTA**.

CLAUSULA CUARTA: TÉRMINOS NO MODIFICADOS

Las partes dejan expresa constancia que todas aquellas cláusulas y estipulaciones del Contrato Administrativo de Servicios N° 0291-2011-PRODUCE que no hayan sido modificadas por la presente addenda mantienen plena vigencia.

Las partes manifiestan su conformidad con el contenido de la presente Addenda y lo suscriben en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Lima, el 28 de diciembre de 2011.

EL MINISTERIO

JUAN RIVERA CÉSPEDES

Director de la Oficina de Recursos Humanos
Ministerio de la Producción

EL CONTRATISTA

JUAN PUMAPILLO MEZA
DNI. N° 09857565

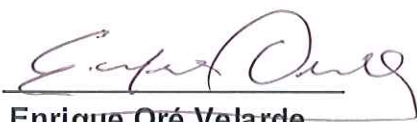
CONSTANCIA

Por el presente documento se deja constancia que el Señor JUAN PUMAPILLO MEZA ha colaborado en nuestros estudios, como fotógrafo, asistente de iluminación y trabajos de reporterismo gráfico; desde el 01 de agosto de 2010 al 31 de marzo de 2011. Durante su permanencia dedicó sus labores con puntualidad, eficiencia y responsabilidad.

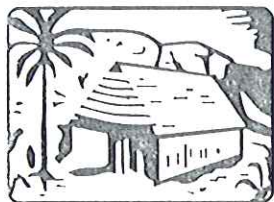
Se expide el presente documento para los fines que requiera.

Salamanca, 31 de marzo de 2011

Atentamente,



Enrique Oré Velarde
Fotógrafo Profesional



ASOCIACION INTERETNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA

AIDSESEP

ARPI

SELVA CENTRAL

FECONABAP
CECONSEC
KANUJA
ANAP
CARE
OARA
UNAY
OIRA

CORPI

SAN LORENZO

CHAPI SHIWAG
FECONACADIP
FEDECOCHASI
FECONACHA
FECONADIC
FEDECOCA
OPINUPAN
FECONAJE
FEDIQUEP
OSHDEN
ONAPAA
FESHAM
FECIDIB
ORACH
OKAN
ATI

OFICINA REGIONAL

MADRE DE DIOS

COHAR YIMA
FENAMAD

ORAI

FECONAFROPU
FECONAMCUA
FECONARINA
FECONACO
FECOTYBA
ORKIWAN
FECONAT
FEPYROA
AIDECOS
CURCHA
ADECOP
FECONA
OISPE

ORAU

ORDECONADIT
ACONADIYSH
ACONAMAT
FECONADIP
FECONAPIA
FECONAPU
FECOMBU
FECONAU
FECONAY
ORDIM
OAGP

ORPIAN-P

ODECOFROC
FEPIKRESAM
ORASI
CAH

ASOCIADOS DIRECTOS

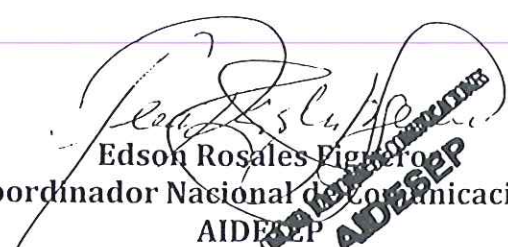
COMARU

CONSTANCIA

La Oficina de Prensa y Comunicación de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – **AIDSESEP** deja constancia que el señor **PUMAPILLO MEZA, JUAN**; identificado con DNI 09857565, colaboró como redactor principal de la institución; así como, organizador de las conferencias de prensa y apoyo en el área audiovisual de la misma, entre los meses de enero a noviembre de 2010.

Expido la siguiente constancia para los fines que estime conveniente.

Santa Catalina, 05 de diciembre de 2010.


Edson Rosales Figueroa
Coordinador Nacional de Comunicaciones
AIDSESEP

"AÑO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
Y DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JORGE BASADRE GROHMANN"

CONSTANCIA

Quien suscribe, Jefa de la Oficina de Administración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

HACE CONSTAR:

Que, Don Juan Pumapillo Meza, ha prestado sus servicios profesionales dentro del Contrato de Locación de Servicio No Personales, en armonía al T.U.O. de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento y Supletoriamente por los artículos respectivos del Código Civil, en los periodos y con los honorarios que se indican a continuación, vía orden de servicio:

MODALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES	PERIODOS	HONORARIOS
Locación de Servicios No Personales Contrato N°152-2002-OAJ	01-09-02/31-12-02	1,500,00
Locación de Servicios No Personales Contrato N°116-2002-OAJ	01-07-02/31-08-02	1,500,00
Locación de Servicios No Personales Contrato N°040-2002-OAJ	01-04-02/30-06-02	1,500,00
Locación de Servicios No Personales Contrato N°150-2001-OAJ- ADDENDUM	01-01-02/31-03-02	1,500,00
Locación de Servicios No Personales Contrato N°109-2001-OAJ	01-09-01/31-12-01	1,000,00
Locación de Servicios No Personales Contrato N°060-2001-OAJ	16-05-01/31-08-01	1,000,00
ADDENDUM	16-04-01/15-05-01	1,000,00
Locación de Servicios No Personales Contrato N°007-2001-OAJ	15-02-01/15-04-01	1,000,00
Locación de Servicios No Personales Contrato N°061-2001-OAJ	17-01-00/27-01-00	500,00

El Sr. Pumapillo prestó sus servicios profesionales en la organización y seguimiento en la Feria Universitaria y en las Ferias Escolares Nacionales de Ciencia y Tecnología, desempeñándose a entera satisfacción por su dedicación y esfuerzo.

Se extiende la presente a solicitud del interesado.

San Borja, 22 de setiembre del 2003

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología


J. B. SALAZAR
Jefa de la Oficina de Administración



CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Calle del Comercio N° 197 San Borja - Lima - Perú



"AÑO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
Y DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JORGE BASADRE GROHMANN"

CONSTANCIA

Quien suscribe, Jefa de la Oficina de Administración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

HACE CONSTAR:

Que, **Don Juan Pumapillo Meza**, ha prestado sus servicios en esta institución en la modalidad y periodos que se indican a continuación:

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS:

Del 02-01-97 al 30-06-97

Del 02-01-98 al 31-03-98

Del 01-04-98 al 30-06-98

Del 01-07-98 al 31-07-98

Del 11-01-99 al 31-01-99

El objeto del contrato del Sr. Pumapillo fue para realizar acciones y servicios de diseño, elaboración de documentos y base de datos en la Feria Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

San Borja, 22 de setiembre de 2003

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología


Elsa Benavente Salazar
Jefa de la Oficina de Administración



CONSTANCIA

Hago constar que el Sr. Juan Pumapillo Meza con L.E. No. 09857565, ha realizado sus prácticas pre-profesionales durante el periodo del 12 de Marzo al 10 de Julio de 1996, en la Oficina Nacional de Comunicaciones de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Se emite la presente a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Lima, 12 de Setiembre de 1996



OSCAR MEJÍA OBELLANA
Jefe-Oficina Nacional de Comunicaciones
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CENSOS NACIONALES

IX DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA

1993

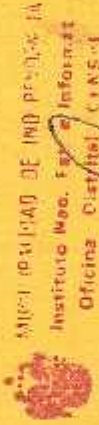


CERTIFICADO

Otorgado a: PYMAPILLO MEZA JUAN

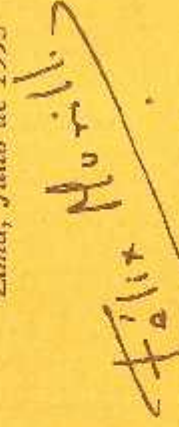
Por haber participado como EMPADRONADOR en los CENSOS NACIONALES: IX de Población y IV de Vivienda.


Lic. Est. RAMON DE LA CRUZ YUPANQUI
Director Nacional de Censos y Encuestas



ARTURO RODRIGUEZ CASAS
Jefe

Lima, Julio de 1993


Felix

Econ. FELIX MURILLO ALFARO
Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO



El Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado

otorga el presente certificado a

Juan Pumapillo Meza

Por su brillante participación en la

VI CONFERENCIA ANUAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA - CASEDE 2023 **“EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA TECNOLOGÍA COMO DESAFÍOS A LA SEGURIDAD NACIONAL”**

Realizado por esta casa superior de estudios de manera presencial y virtual
los días miércoles 18 y jueves 19 de octubre del 2023.

Chorrillos, 19 de octubre del 2023



Doctor

Roberto Vizcardo Benavides

Director (e) del Instituto de Investigación
“Gral Div José del Carmen Marín Arista”



General de División

Watter Martos Ruiz

Director General
Centro de Altos Estudios Nacionales - EPG



PERÚ
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos

Otorgado a:

JUAN PUMAPILLO MEZA

Por haber participado en la CONFERENCIA VIRTUAL "SOLUCIONES REGIONALES: RECOMENDACIONES PARA ENFRENTAR LA DELINCUENCIA", organizada en el marco del Programa Académico de Justicia y Derechos Humanos, conferencias "Martes de Justicia y Derechos", realizada el 5 de setiembre de 2023, con una duración de 2 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020- JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, setiembre de 2023

ANA MARIA MARTINEZ BERNDT

DIRECTORA GENERAL

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

CONVENIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Mater del Magisterio Nacional

Resolución N° 0523-2022-R-UNE -Resolución 1144-2022-R-UNE

CERTIFICADO

Otorgado a:

PUMAPILLO MEZA, JUAN

Por haber participado en el curso de CAPACITACIÓN:

GESTIÓN PÚBLICA

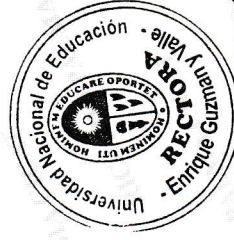
Realizado del 03 de Enero de 2022 al 31 de Marzo de 2022 con una duración de 360 horas y 03 créditos.

Por lo que se expide el presente documento para los fines que estime conveniente.

Chosica, 15 de Abril de 2022



RICARDO PALMA CICAT
RSG. N° 421-2016-MINEDU



Dr. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora



Hugo Andrés Quispe Aroni
Director Ejecutivo CICAT

GESTIÓN PÚBLICA
TEMARIO CURRICULAR

MODULO I	
ASIGNATURAS	HORAS
• Administración pública. • Sistema de modernización de la gestión pública y la reforma del estado.	60 60
MODULO II	
ASIGNATURAS	HORAS
• Sistema de recursos humanos y la responsabilidad administrativa disciplinaria. • Políticas sociales y política económica.	60 60
MODULO III	
ASIGNATURAS	HORAS
• Sistema de control gubernamental y la responsabilidad en la administración pública.	120
TOTAL DE HORAS ACADÉMICAS	360
PROMEDIO FINAL	17

LA VERIFICACIÓN SE REALIZARÁ EN LA OFICINA DE CONVENIO EDUCATIVO EN JR. LARRABURE Y UNANUE N° 231- OF. 102 – JESÚS MARÍA
TELF. 624-5768 CEL. 989244594
WWW.educacicat.edu.pe

ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

Por el presente se deja constancia que

JUAN PUMAPILLO MEZA

ha participado en el:

CURSO DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES PARA MONITOR CIUDADANO DE CONTROL

realizado en la modalidad virtual, del 25 de noviembre al 03 de diciembre de 2020, con una duración de ocho (8) horas académicas.

Lima, diciembre de 2020



Juan Carlos Leonarte Vargas

Director

Escuela Nacional de Control



INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE CIENCIAS SOCIALES

CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN

CURSO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS

Otorgado a: **JUAN PUMAPILLO MEZA**

Al haber cumplido con todos los requisitos de evaluación del **Curso de Alta Especialización en Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias**; con cuarenta (40) horas académicas. Organizado por el Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales - ILCS con el auspicio del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur. Realizado del día 06 al 10 de octubre del 2020.

Por cuanto;

Para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente certificado en calidad de aprobado.

Lima, 12 de octubre del 2020.



BRAYAN CÁRDENAS ACHULLI
Director Académico
Instituto Latinoamericano de
Ciencias Sociales



*Ilustre Colegio de
Abogados de Lima Sur*

N° REGISTRO: 00004651

TEMARIO:

MÓDULO I: Definiciones y Conceptos de la Responsabilidad Social y las Relaciones Comunitarias.

- La Responsabilidad Social: Historia de un Concepto. Aspectos Clave de Acuerdo a la ISO 26000.
- Relaciones Comunitarias: Historia y Componentes.

MÓDULO II: Casos en el Sector Extractivo.

- Ciclo de Vida de los Proyectos Extractivos.
- Impactos Sociales de las Actividades Extractivas.

MÓDULO III: La Gestión de las Relaciones Comunitarias.

- Planes de Relaciones Comunitarias y la Gestión de los Impactos Sociales.
- Políticas de Interculturalidad y Género en las Relaciones Comunitarias.



N° REGISTRO: 00004651



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

III ENCUENTRO DE
COMUNICADORES **2015**



COMUNICACIÓN & REPUTACIÓN

Se otorga el presente certificado a

JUAN PUMAPILLO MEZA

Por su participación en el "III Encuentro de Comunicadores 2015: Comunicación & Reputación",
llevado a cabo los días 23 y 24 de junio del 2015, con una duración de ocho horas académicas.

Gorki Tapia

Lic. Gorki Tapia Delgado

Dir. de la Escuela de Comunicación Social
Universidad Nacional Mayor de San Marcos



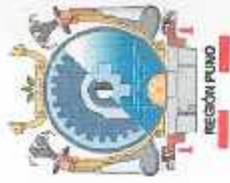


PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Dirección General
de Control y Supervisión
de Comunicaciones



Certifica que

Ha participado en calidad de **Asistente** en el:

FORO REGIONAL
LAS TELECOMUNICACIONES EN LAS REGIONES Y LAS OPORTUNIDADES
PARA SU DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
REALIZADO EN LA CIUDAD DE PUNO

Puno, 25 de septiembre 2014



Ing. Marco Antonio Mejo Chambilla
Director de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de
Transportes y Telecomunicaciones Puno



Ing. Lorenzo Ortega Luna
Director General de Control y Supervisión de
Comunicaciones del MTC



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA



Oficina
Técnica del
Estudiante

La Oficina Técnica del Estudiante
de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos certifica que

**Pumapillo Meza,
Juan**

Ha concluido satisfactoriamente el curso-taller

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

Desarrollado del 03 al 17 de noviembre de 2010

Ciudad Universitaria, noviembre de 2010


Saúl Edgar Solís Rojas

Jefe de la Oficina Técnica del Estudiante





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

**Instituto Nacional de Investigación y
Capacitación de Telecomunicaciones**



CONSTANCIA

*El que suscribe, Director de Proyectos y Transferencia de
Conocimientos de la Unidad Ejecutora 002 INICTEL - UNI, hace
constar que el Sr.:*

JUAN PUMAPILLO MEZA

*ha participado en el Taller "Planes de Negocio y Marketing para
la Innovación Tecnológica - EMPRENDE TEC 2010",
desarrollado el 05 de agosto del 2010.*

*Se expide la presente constancia para los fines que
estime conveniente.*

Lima, 05 de agosto de 2010



Ing. ROBERTO TAYPE PINASHCA
Director de Proyectos y
Transferencia de Conocimientos
INICTEL-UNI

/cc:

Av. San Luis 1771. Lima 41 - Perú
Teléfono: (511) 346-1808 anexos 311-413, Fax: 346-4354
www.inicel-uni.edu.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica



Red de Periodistas y
Divulgadores Científicos
del Perú

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CONCYTEC -

I ENCUENTRO DE PERIODISTAS Y DIVULGADORES CIENTÍFICOS

"Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Perú"

CERTIFICADO

Otorgado a:

JUAN PUMAPILO MEZA

Por su participación como:

asistente

En el "I Encuentro de Periodistas y Divulgadores Científicos: Desarrollo de la
Ciencia y la Tecnología en el Perú"



Dr. Augusto Mellado Méndez
Presidente del CONCYTEC

Lima, 19 de noviembre 2009

Seminario Latinoamericano "Reubicaciones de la Comunicación"

Enlaces entre Cultura, Desarrollo & Democracia

Certificado

Juan Pumapillo Meza

Otorgado a: _____

Por haber participado en el Seminario Latinoamericano "Reubicaciones de la Comunicación", organizado por la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria el 28 y 29 de agosto de 2008, Lima - Perú.



Mirtha Correa Álamo | Directora ejecutiva
A.C. S CALANDRIA



Colaboradores:



Colaboraciones:



Calandria
Asociación de Comunicadores Sociales



UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA
DEL PERU



CONCYTEC

I SEMINARIO INTERNACIONAL DE PERIODISMO CIENTÍFICO

CERTIFICADO

JUAN PUMAPILLO MEZA

Otorgado a:

*Por su participación como
de Periodismo Científico"*

asistente

del "I Seminario Internacional

Lima, 6 de mayo de 2008



Dr. Enrique Bedoya Sánchez
Rector UTP



Dr. Augusto Mellado Méndez
Presidente del CONCYTEC

LA ESCUELA DE EMPRESARIOS

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

JUAN PUMAPILLO MEZA

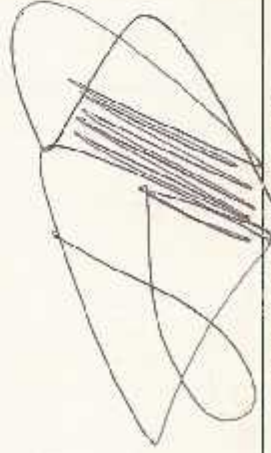
a:

como testimonio de haber aprobado satisfactoriamente el Programa de Especialidad:

ASISTENTE EN GESTION ADMINISTRATIVA

realizado en Lima, del 29 de Agosto al 30 de Noviembre de 2006

Pueblo Libre, 20 de Enero de 2007



**JEFE ACADÉMICO DE
PROGRAMAS DE PERFECCIONAMIENTO**



**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE EMPRESARIOS**



**BUREAU
VERITAS**

Certifica que

Juan Pumapillo Meza

de

**ESVICSAC – EMPRESA DE SEGURIDAD,
VIGILANCIA Y CONTROL S.A.C.**

ha participado en el curso

**GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2000
MODULO I: PLANIFICACIÓN BASADA EN
UN ENFOQUE AL CLIENTE**

realizado en sus instalaciones
el 15 de Diciembre del 2005.

Rafael Guinassi
Gerente Comercial

Ing. Milagros Alva
Instructora

Serial N° **CTD-3037-2005**



**BUREAU
VERITAS**

Certifica que

Juan Pumapillo Meza

de

**ESVICSAC – EMPRESA DE SEGURIDAD,
VIGILANCIA Y CONTROL S.A.C.**

ha participado en el curso

**GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2000
MODULO I: PLANIFICACIÓN BASADA EN
UN ENFOQUE AL CLIENTE**

realizado en sus instalaciones
el 15 de Diciembre del 2005.

Rafael Guinassi
Gerente Comercial

Ing. Milagros Alva
Instructora

Serial N° **CTD-3037-2005**



EMPRESA DE SEGURIDAD VIGILANCIA Y CONTROL S.A.C.

Certificado

Juan Pumapillo Meza

Otorgado a

Por haber asistido al "Seminario Taller - Trabajo en Equipo, Motivación y Calidad" desarrollado el 09 de diciembre de 2005 en la sede del "Circulo Militar del Perú" en Lima.

Jesús María, 09 de diciembre de 2005

ARMANDO ARAMAYO
GERENTE GENERAL

ESVICSAC
OSCAR MATEO ORILLANA
GERENTE GENERAL

ESVICSAC
GUILLERMO DAMON BENAVIDES
Gerente de Administración y Finanzas



1804 - 2005

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Dirección Académica y de Promoción Cultural

Certificado

Otorgado a:

Pumapillo Meza, Juan

Por su participación en el programa de capacitación *Sábados Jurídicos Magistrales*, organizado por la Dirección Académica y de Promoción Cultural del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, en el Auditorio "José León Barandiurán" de su sede institucional, con el tema: "CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO". El mencionado evento se realizó los días 27 de agosto, 03 y 10 de setiembre de 2005, en el horario de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

Miraflores, 16 de setiembre de 2005



Director Académico y de Promoción Cultural



Marcos Bazeta Marino
Decano



ESVICSAC

SEGURIDAD INTEGRAL

Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.

CERTIFICADO

Otorgado a: **Juan PUMAPILLO MEZA**

Por Haber culminado satisfactoriamente el Curso N° 06/2003 Básico de Formación y Capacitación en Seguridad Para Agentes de Vigilancia Privada y Guía Recepcionista.

Desarrollado del 16 de Julio al 25 de Julio de 2003 en esta Empresa

Según Directiva N° 005-97-DICSCAMEC/SDSS.

Jesús María , 08 de Setiembre de 2003

REPRESENTANTE LEGAL



DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION

ESVICSAC
ROGELIO SAGASTEGUI DIAZ
Asistente de Instrucción

